

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Con fundamento en las facultades que le confiere el Decreto Presidencial que lo creó de fecha veintisiete de diciembre de 1978 y el diverso que lo reformó el veintidós de noviembre de 1993

Otorga a
Juan José López Jacobo

El Título de
**Profesional Técnico en
Contabilidad Financiera y Fiscal**

En atención a que demostró haber acreditado los estudios correspondientes al plan autorizado por la Junta Directiva y haber aprobado el Examen Profesional respectivo según constancias registradas en los archivos del Colegio

Expedido en Metepec, Edo. de México, a 8 de Junio de 2006.

Director General

Ing. José Efraín Castillo Sarabia